

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

- 2025/01281 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la aprobación definitiva del Reglamento Regulador de la Creación y Funcionamiento de la Comisión Técnica de Valoración y Seguimiento de Prestaciones Económicas, la Comisión de Intervención Social y la Comisión Técnica Organizativa de Servicios Sociales de Atención Primaria.

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2024, adoptó el acuerdo sobre la aprobación inicial de la modificación del Reglamento Regulador de la Creación y Funcionamiento de la Comisión Técnica de Valoración y Seguimiento de Prestaciones Económicas, la Comisión de Intervención Social y la Comisión Técnica Organizativa de Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona y se publicó al Boletín Oficial de la Provincia n.º 234, de 4 de diciembre de 2024. Durante el plazo de información pública no se ha presentado ninguna alegación ni sugerencia.

Por lo tanto, queda definitivamente aprobado y se procede a la publicación íntegra del texto del reglamento para su entrada en vigor, de conformidad con el que prevé el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

REGLAMENTO COMISIONES TÉCNICAS CASTELLANO.pdf	15250403360724236156
REGLAMENT COMISSIONES TÈCNIQUES VALENCIÀ.pdf	15250402431272450403

La Pobla de Vallbona, 30 de enero de 2025.—El alcalde, Abel Martí Cervera.